UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Avda. Dr. Montero Nº 658
Asunción - Paraguay

Asunción, 26 de Agosto de 2011

Señores
Participantes del llamado con ID N° 223.209
Adquisición de Productos Alimenticios para el Hospital de Clínicas Sajonia y San Lorenzo.-
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, a fin de elevar la **ADENDA N° 1** del presente llamado

Margen de Referencia

1- En la presente contratación, que incluye la adquisición de productos primarios de origen agropecuario y/o manufacturados, en la comparación de ofertas, si la oferta evaluada como la más baja es una oferta de un producto importado, esta será comparada con la oferta más baja del producto nacional, agregándole al precio total del producto importado **(20 %) el veinte por ciento de dicho precio.** Si en dicha comparación adicional, la oferta del producto nacional resultante ser la más baja, se la seleccionara para la adjudicación; en caso contrario se seleccionara la oferta de productos importados. Para el cálculo del porcentaje del contenido nacional, serán aplicadas las disposiciones según Decreto vigente 6674/11.-

2- Código de Catálogo

Se modifica los ítems de la planilla **2, 21, 22,23** en la numeración de código de catálogos

Ítems 2 Código de Catálogo 50101538-007
Ítems 21 Código de Catálogo 50101538-015
Ítems 22 Código de Catálogo 50101538-012
Ítems 23 Código de Catálogo 50101634-009

Sin otro particular lo saludo atentamente

Lic. Diego Juan Negrete
Unidad Operativa de Contrataciones

e-mail: uoc@med.una.py Telefax: 421-162